

4.4. María Zambrano: la razón poética

Entre los discípulos de Ortega y Gasset destacó la pensadora y poetisa malagueña María Zambrano. Su pensamiento coincidió con el de Ortega en el rechazo de la razón científica en orden al conocimiento de lo humano. Esta razón es abstracta, formula sus hallazgos como principios universales, leyes necesarias e inmutables. Precisamente por eso no es válida para conocer la específica realidad humana, que es particular, original y se desenvuelve según la libertad.

Zambrano incluso radicalizó la postura de Ortega y extendió su crítica a toda la tradición filosófica. Defiende que la violencia es inseparable de la razón filosófica¹⁹, puesto que intenta arrebatar racionalmente la verdad escondida u oculta. El error de la razón filosófica ha sido pensar la verdad como algo susceptible de ser forzado o arrebatado por el pensamiento. Sin embargo, la verdad no puede ser arrebatada, sino que ella misma se muestra de manera gratuita.

El don gratuito de la verdad es contrapuesto por Zambrano a la afanosa investigación racional del filósofo. Esa contraposición recorre toda la historia del pensamiento, según la autora. En todos los tiempos encontramos filósofos esforzados, razonadores que clasifican y definen, pero también poetas que cantan sencillamente la verdad que se encuentran. La poesía es la manifestación espontánea de la verdad misma al través del lenguaje.

María Zambrano opuso la razón filosófica, que crea conceptos y construye razonamientos tratando de arrancar la verdad oculta que se esconde tras las apariencias sensibles, a la razón poética que encuentra y celebra la verdad que se muestra de manera gratuita y espontánea.

La primera ha ejercido su dominio excluyente relegando a la razón poética por considerar que el lenguaje de la poesía está falso de rigor y es incapaz de expresar la verdad. Lo que ocurre en realidad es que la verdad expresada por la poesía no se deja atrapar en conceptos y, por ello, el poeta se vale de la metáfora para decir con analogías lo que no se puede probar con razonamientos.

El concepto de razón poética hace justicia a una modalidad de manifestación del ser frecuentemente despreciada por los filósofos. La filosofía ha creído que la verdad más profunda de las cosas es necesidad; en cambio, para Zambrano, es todo lo contrario: es pura gratuidad y desbordamiento que se manifiesta espontáneamente. El poeta alcanza el privilegio de la mirada sencilla y la palabra creadora.

La semejanza, y también la diferencia, que se dan entre la filosofía y la poesía radican en el distinto modo que tienen el filósofo y el poeta de percibir el problema de lo uno y lo múltiple, de lo permanente y lo mutable; en suma, de lo real y lo aparente.

La palabra poética es unidad de lo aparente: el poeta es creador y con su palabra acierta a expresar una de entre las infinitas formas con que las apariencias pueden articularse. El poeta renuncia por ello a la soberbia filosófica que admite solo una verdad total y única en el fondo de las apariencias. El poeta sabe que, tras la unidad endeble que crea su palabra, existen otras muchas posibles formas de la verdad.

Actividades

 Lee el texto 7, titulado *Ni racionalismo ni irracionalismo*, ... Ortega y Gasset rechaza estos dos

 Lee el texto 8, titulado *Ideas y creencias, y reflexiona* sobre si lo que Ortega llama creencias son en realidad

EL EXILIO COMO CATEGORÍA FILOSÓFICA

María Zambrano sufrió personalmente el exilio tras la Guerra Civil española. Pero hizo, además, de la noción misma de exilio una categoría filosófica, vinculada a su concepción religiosa de la existencia humana. El término *exilio* proviene, en efecto, de salida, pero la existencia misma es una salida, un distanciamiento respecto del origen, es decir, con relación al fondo sagrado de la vida. El exilio material, político, puede traducirse como *desarraigó*: el exiliado está fuera de su patria, de sus orígenes y raíces. Ese mismo desamparo resulta, sin embargo, beneficioso en un sentido trascendental, porque permite percibir la vida misma, la existencia según su auténtica dimensión trascendente: el regreso al origen que se ahora.

'razón filosófica: concepto de razón dominante en la tradición filosófica. Facultad humana mediante la cual la filosofía ha pretendido alcanzar la verdad a través del conocimiento racional